

Excelentísima Viceministra de Relaciones Exteriores, Señora Adriana Mira;

Excelentísima Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, Señora Patricia Nathaly Godínez;

Honorables Autoridades del Estado;

Excelentísimos Embajadoras y Embajadores, distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático y Representantes de los Organismos Internacionales;

Representantes de las Instituciones nacionales y departamentales;

Queridos compatriotas y amigos de Italia y de El Salvador;

Señoras y Señores.

Con profundo honor y sincera emoción nos reunimos hoy en esta **histórica Plaza Gerardo Barrios**, corazón simbólico de la capital salvadoreña, para conmemorar el **ciento sexagésimo quinto aniversario** del establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre Italia y la República de El Salvador.

Nos encontramos reunidos bajo la mirada solemne del General Gerardo Barrios, figura central de la historia salvadoreña, **reformador visionario y estadista de dimensión continental**, cuya acción política coincidió con

uno de los momentos más trascendentales de la historia italiana: el nacimiento del Reino de Italia en 1861.

Por lo tanto, no podría existir lugar más apropiado para esta ceremonia. **Fue precisamente durante la presidencia del General Barrios cuando se establecieron los primeros contactos oficiales entre El Salvador y la nueva Italia unificada.** Aquella relación naciente no representó únicamente un acto diplomático formal, sino el encuentro entre dos Estados que, aunque separados por el océano, compartían el impulso de afirmarse soberanamente en el concierto internacional de las naciones.

Como hemos podido reconstruir gracias a las investigaciones realizadas en los archivos históricos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, **ya antes de la proclamación del Reino existían vínculos institucionales** entre estas tierras y los antiguos Estados italianos. **Desde 1851 operaba en San Miguel un consulado del Reino de Cerdeña,** dirigido inicialmente por Carlos Francesco Dárdano y posteriormente por el cónsul Luigi Ansaldo, cuya actividad diplomática se extendía también a otras repúblicas centroamericanas.

El 27 de octubre de 1860, pocos meses antes de la proclamación del Reino de Italia, se suscribió en Turín un **Tratado de amistad, comercio y navegación entre el Reino de Cerdeña y la República de El Salvador.** Dicho tratado sería ratificado por Su Majestad Vittorio Emanuele II el **9 de mayo de 1861,** fecha que constituye el fundamento formal de las relaciones diplomáticas entre nuestros países y que hoy nos convoca.

Ello convierte a las relaciones entre Italia y El Salvador en **las más antiguas que mi país mantiene con cualquier nación de Centroamérica**. Este dato histórico reviste un significado especial, pues testimonia la profundidad y la continuidad de un vínculo que ha atravesado épocas, transformaciones políticas, cambios sociales y generaciones enteras, manteniéndose siempre vivo y respetuoso.

Los documentos conservados en nuestros archivos dan cuenta además de un **diálogo diplomático particularmente cercano entre Turín y San Miguel**, la Capital salvadoreña del tiempo. Apenas días después de la proclamación del Reino de Italia, el Gobierno encabezado por **Camillo Benso, Conde de Cavour**, dirigió una comunicación oficial al Presidente Gerardo Barrios anunciando el nacimiento del nuevo Estado italiano. La posterior correspondencia entre el Gobierno salvadoreño y la Corona italiana revela no solamente un **temprano reconocimiento diplomático**, sino también una **relación marcada por la cortesía política y por una singular familiaridad entre ambos gobiernos**.

Quisiera aquí destacar la cercanía de las **elites italianas** con respecto a los acontecimientos relacionados con América Latina y el importante rol de uno de nuestros más grandes Padres de la Patria, **Giuseppe Garibaldi**, en los varios procesos de independencia latinoamericanos.

Resulta profundamente evocador recordar que, hace más de siglo y medio, cartas oficiales cruzaban el Atlántico durante meses para unir simbólicamente a Turín y San Miguel; y que

hoy, en esta misma plaza dedicada al Presidente Barrios, seguimos honrando aquella continuidad histórica.

Pero si el pasado da fundamento a nuestra amistad, **es el presente el que le otorga vitalidad y proyección.**

Italia y El Salvador mantienen hoy **relaciones sólidas y constructivas, caracterizadas por un diálogo fluido y por una cooperación concreta** en diversos ámbitos. Nuestras relaciones han sabido **adaptarse a las transformaciones del tiempo**, preservando siempre el **respeto mutuo** y la **voluntad de profundizar los espacios de entendimiento.**

Italia sigue con atención y amistad la **evolución de El Salvador** y reconoce la importancia de los esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de las instituciones, a la modernización del país y a la recuperación de espacios públicos y urbanos de enorme valor histórico y cultural.

En este contexto, deseo destacar de manera particular el **proceso de revitalización del Centro Histórico de San Salvador**, que constituye hoy uno de los proyectos urbanos y culturales más emblemáticos de la capital. La recuperación de plazas, edificios históricos y espacios de convivencia ciudadana no representa únicamente una transformación arquitectónica: simboliza también una renovada relación entre la ciudad, su memoria y sus ciudadanos.

Italia se honra de poder contribuir a este proceso de revitalización, **que se extiende también al centro histórico de San Miguel**, mediante iniciativas de cooperación cultural, conservación patrimonial y apoyo institucional, convencida

de que la protección y valorización del patrimonio histórico constituyen instrumentos esenciales para fortalecer la identidad, la cohesión social y el desarrollo humano.

Esta plaza en la que hoy nos encontramos —renovada y nuevamente abierta a la ciudadanía— expresa de manera elocuente esa voluntad de **recuperar la memoria histórica para proyectarla hacia el futuro.**

A lo largo de estos ciento sesenta y cinco años, las relaciones entre Italia y El Salvador no se han limitado al plano estrictamente diplomático. Han sido enriquecidas por innumerables vínculos humanos: por las comunidades migrantes, por empresarios y comerciantes, por religiosos, académicos, artistas y profesionales; por hombres y mujeres que, con su trabajo y su talento, han contribuido silenciosamente a acercar nuestros pueblos.

La comunidad salvadoreña residente en Italia representa hoy un puente humano de extraordinario valor. Integrada, trabajadora y profundamente apreciada, contribuye activamente a la vida económica y social italiana, al tiempo que mantiene un vínculo vivo y afectuoso con su tierra natal.

Del mismo modo, la **presencia italiana en El Salvador** continúa desempeñando un papel significativo en sectores culturales, empresariales y de cooperación, renovando diariamente una tradición de amistad y cercanía.

Señoras y Señores,

Las relaciones entre las naciones adquieren verdadera grandeza cuando logran trascender las coyunturas y resistir el paso del tiempo. Ciento sesenta y cinco años después de aquellos primeros intercambios diplomáticos entre el Reino de Italia y la República de El Salvador, nuestros países continúan encontrándose en el **respeto recíproco**, en el **diálogo** y en la **voluntad compartida de construir nuevas oportunidades de cooperación**.

Que la memoria del General Gerardo Barrios —estadista bajo cuya presidencia comenzó esta historia diplomática— siga inspirando el espíritu de entendimiento y apertura que une a Italia y El Salvador desde hace más de un siglo y medio.

Y que esta amistad histórica continúe fortaleciéndose, con serenidad y confianza, al servicio de nuestros pueblos y de las generaciones futuras.

Muchas gracias.